



## “Nom podo pensar no futuro”[Gal/ Cast]

---

COLECTIVO AMANHECER :: 19/10/2020

Falam três dos acusado no juízo contra ativistas galegos que começa na segunda-feira na Audiência e que se enfrontam a penas de até doce anos de prisom.

“Foi no verao do 2017. Houvera umhas concentraçõs polo despejo do Escárnio e Maldizer e essa noite passei-na na casa da minha parelha em Ourense. Pola manhã alguém chamou desde a rua. Assomei-me e berrou: ‘Baixa que tenho um recado da tua mãe!’ Tam pronto abrim a porta já me disseram que eram da Guarda Civil. ‘Já sabes porque te detemos, nom? Pois nom o sabia. Comecei a imaginar cousas, porque já sabes de que vam as detençõs. Já me via num furgom cara Madrid. Entom, explicaram-me que estava acusado de enaltecimento do terrorismo. E calmei-me algo porque, dentro da gravidade, aquilo nom era tam grave. Foi um pensamento rápido. Levaram-me a Vilamarim, à minha casa. Foi um registo tenso... qualquer cousa: unha camisola, um CD de música, cartéis, livros... todo eram provas para eles. E insistiam muito em que me conheciam, que eu era ‘bo rapaz’, pero que depois apareceria gente de Madrid e quedaria nas suas maos e eles nom poderiam fazer nada. Insistiam em que tínhamos que quedar para tomar um café mais adiante. ‘Isso nom é atraíçoar’, diziam. O que figeram foi meter-me num carro, encarapuchado sem ver e nom vim nada durante o trajeto. Disseram que íamos a Compostela fazer provas médicas. Iam-me fazendo perguntas. Queriam que colabora-se com eles. Num momento, pararam o carro e saíram todos. Notei que estava só. Volveram entrar dizendo que se equivocaram, que volvíamos para Ourense, e justo depois, que nom, que era umha brincadeira. Chegamos o quartel de Santiago. Tomaram-me unhas fotos e as pegadas. Estivem no calabouço até que apareceu o meu advogado. Saim sem declarar ante ninguém. Ao sair vim os meus companheiros, Iria e Ugio, que também estiveram ali...”

Afonso tem 42 anos. Milita em Ceivar desde há sete ou oito anos. Ao princípio achegou-se porque a sua parelha daquela ia ter um juízo na Audiência Nacional e quiço ajudar. Começou a acudir aos atos e a relacionar-se com mais companheiros. Participou nas assembleias. Em junho de 2008 encarregou-se de dizer umhas palavras no recebimento de dous presos políticos. Esse é o primeiro ato polo que está acusado de enaltecimento do terrorismo no juízo que começa na próxima segunda-feira na Audiência Nacional contra doce ativistas galegos, dentro dos processos que seguem ás operaçõs Jaro e Jaro II. Como a vista se adiou sem motivo aparente entre as reclamaçõs das defensas para que se arquivassem os casos, resulta que os presuntos delitos por aquele ato de 2008 e dous mais dos quatro polos que está acusado Afonso já prescreveram. Assim que a Fiscalia engadiu unha acusaçom mais, a de pertença a organizaçom criminal para comissom do delito de enaltecimento do terrorismo, porque baixo a legislaçom anti-terrorista espanhola, que durante décadas se foi aperfeiçoando como instrumento repressivo em Euskadi, os supostos delitos nom prescrevem. Afonso, músico e trabalhador no sector do automóvel, enfrenta-se a unha petiçom de doze anos de cadeia, ademais da multa e inhabilitaçom para ocupar postos públicos.

“O que buscam é a tua morte civil. Eu estou tranquilo, mais ou menos, porque nom figem

nada mau, nada equivocado. Que figem? Apresentar um ato de solidariedade, colher unha bandeira, participar em Ceivar ajudando a gente que está indo a cadeia ou vendo recortadas as suas liberdades por questons ideológicas...? Depois de 2017 seguim participando. A nível pessoal sei que tenho unha lousa em riba. Podo ter que passar doce anos preso. É demolidor. Deixei de fazer projetos de vida. Nom podo pensar no futuro.”

## **IRIA**

“Há um ano, no outono de 2019, quando quiseram fazer o escrito de acusaçom, a Fiscalia percatou-se de que nom declaráramos. Pedimos declarar em Compostela por videoconferência para no ter que deslocar-nos até Madrid. Primeiro denegaram-no-lo e depois, um dia, chegou-nos um aviso de que tínhamos que presentar-nos no julgado às doce da manhã ou poderiam deter-nos. Tivemos que deixar os nossos postos de trabalho e presentar-nos. Eu estou na mesma cidade, pero o Ugio e o Afonso tiveram que vir a toda pressa. Nessas circunstâncias, negamos-nos a declarar. Nom há declaraçom nossa nengumha, nem diante da Guarda Civil nem de nengum juiz que figure no sumário.”

Iria lembra que no veram do 2017, quando foi detida, o que ela esperava era que o processo da operaçom Jaro, de dous anos antes, na que foram imputados nove ativistas independentistas, fosse arquivada. Meses antes levantara-se a suspensom de atividades contra Causa Galiza. Depois da surpresa inicial, vinheram mais. A seguinte, foi ler no escrito de acusaçom que se lhe imputavam três delitos de enaltecimento do terrorismo -a razom de dous anos de cadeia por cada um- por atos que tiveram lugar muito tempo atrás polo que o suposto delito teria prescrito.

“Eu saía para trabalhar -trabalho de administrativa- sobre as sete e quarto da manhã. Detiveram-me no garagem da minha casa. Havia unha moreia de guardas civis. Ao pouco, subiram-me ao piso para fazer um registro. Creio que a detençom e o registro no caso de Ugio foram do mais violento, segundo me disseram depois tirara-no ao cham apontando-lhe coas armas. Ugio foi em Vila Boa, em Ponte Vedra. E Afonso estava em Ourense. Todos à mesma hora. A mim levaram-me ao quartel de Compostela. A eles trasladara-nos até aqui. Vimo-nos contra as três da tarde... Unha hora depois já nos liberaram. Nom declaramos diante da Guarda Civil. Negamo-nos a fazê-lo e dixemos que só declararíamos diante da juíza ou do juiz Nunca chegamos a passar a disposiçom judicial.”

Iria tem 37 anos e começou a participar em organizaçons independentistas aos 14. No instituto militou em Estudantes Independentistas, depois na Assembleia da Mocidade Independentista (AMI) e mais adiante em Causa Galiza. Em Ceivar leva mais de dez anos. Ceivar oferece assistênci jurídica a pessoas que som reprimidas pola sua militância no independentismo; fam denuncia pública da vulneraçom de direitos que sofrem as pessoas reprimidas, em especial, os presas; e também desenvolvem obradoiros sobre direitos. Iria está imputada por ter solicitado diante da Subdelegaçom do Governo os permissos para fazer recebimentos a presos independentistas em praças públicas de Compostela. Enfrenta-se a unha pena de 10 anos de prisom, 12.000 euros de multa e inhabilitaçom para ocupar cargos públicos.

“O que provocam com estas cousas, e seguramente é um efeito buscado, é que as militantes colhamos medo e que comecem as disputas moitas vezes para ter unha escusa para

abandonar. Eu seguim fazendo o que fazia em Ceivar. Quando levas muitos anos de militância, ainda que nom penses em algo como isto, estás mais centrada, tens mais bagagem e assumes a tua responsabilidade política. Se me chega a passar com vinte anos... pois seguro que nom estaria dizendo o mesmo. À prisom todo o mundo lhe tem medo.”

*Rolda de imprensa esta quinta em Madrid de investigadas no processo junto a deputadas de formaçons nacionalistas @BNGCongreso*

## **JOÁM**

O 30 de outubro de 2015 a Guarda Civil assaltou vários domicílios de independentistas galegos. Era a Operação Jaro. “Saltei da cama, quase tiram a porta. Já estava cedendo o passador... Entraram trinta ou quarenta indivíduos na minha casa. Foram operações de comando, violentas. Abriram titulares em telejornais e em toda a prensa. Causa Galiza aparecia como braço político dumha suposta organização armada que foi criada, digamos juridicamente, na Audiência Nacional numha sentença de setembro de 2013. Detiveram nove pessoas e trasladaram-nos a Madrid. Passamos três dias no quartel de Tres Cantos. Nom chegou a haver maltrato físico, pero si moita tensom. Submeteram-nos a interrogatórios sobre quem levava a página web, pola organização de Causa Galiza, sobre opiniões políticas e mesmo com alusions à nossa vida privada. Depois passamos a disposição judicial, do juiz Eloy Velasco, que nos imputa por pertença a organização armada e por enaltecimento do terrorismo. Isso a cada um de nós. E com respeito a Causa Galiza, aplicou como medida *cautelar* a suspensom das suas atividades por um prazo de doce meses. Nom se chama ilegalização, mas...”

Joám é un dos veteranos. Participou da formação de Causa Galiza no 2007, e também teve responsabilidades em Ceivar. A finais de 2016, Causa Galiza -agora de novo baixo ameaça neste processo- pudo retomar a sua atividade como partido político. Som os anos de Jorge Fernández á frente do Ministério de Interior, de Arsenio Fernández de Mesa como diretor da Guarda Civil, de Francisco Martínez como secretario de Estado para a Seguridade, e de Santiago Villanueva como delegado do Governo na Galiza. O PP ainda nom conhecia a sentença da Gürtel e Rajoy nom sabia que acabaria fora da Presidência do Governo apartado por unha moçom de censura. Esses eram os responsáveis políticos da Jaro. Vários meios de comunicação receberam aviso de que tivessem cuidado na cobertura do operativo porque poderia haver “resistência armada” nos domicílios.

Em 2019, a Audiência Nacional retirou a imputação de pertença a banda armada aos nove investigados na operação Jaro. O panorama parecia aclarar-se. Mas Eloy Velasco deixa a instrução que passa a mans de García-Castellón -um magistrado que participou en casos contra o independentismo basco e catalám, e também leva o processo contra Antom Garcia Matos, Asunción Losada e outros independentistas galego-. Este imputa aos nove acusados um delito de pertença a organização criminal para comissom do delito de enaltecimento do terrorismo. O 19 de setembro deste 2020 a Audiência Nacional ordenou a abertura de júizo para um mês depois. Nomeiam Alfonso Guevara como presidente do tribunal, o mesmo juiz que no 2013 considerou que na Galiza existia unha organização armada denominada Resistência *Galega* ao mesmo tempo que a Fiscalia resgata como prova aquele sumario.

“Este é un proceso contra o independentismo organizado na Galiza. E pode sentar un precedente jurídico perigoso para o futuro do independentismo galego. Nom houvo exaltaçom nenhuma, em nenhum dos atos, de violênciam política. O único que tratam é de importar o modelo ‘todo es ETA’. Mas nom se dá a premissa básica da existênciam dumha organizaçom armada. Pero estám a aplicar aquele modelo: o terrorismo já nom é só unha atuaçom política ilegal, sono todas aquelas atividades que podam coincidir nos objetivos estratégicos. Se estiras um pouco, pois chegas mesmo até o BNG. Esta passando no *procés* catalam, onde nom há nengumha aposta pola violênciam política organizada”.

### **“Segar a erva de raiz”**

Joám opina que o Estado espanhol é consciente de que “há unha insatisfaçom cada vez maior no campo sociológico do nacionalismo a respeito das possibilidades da via estatutária”. Também diz que se produziu um esvaziado do marco autonómico que leva a sectores do nacionalismo cara a posiçoms independentistas. “É um processo lento, mas há-o”. Constata que depois do acontecido em Catalunya nos últimos anos, desapareceu a ilusom numha via de “progresso competencial que permitisse num futuro maiores cotas de soberania”. “O Estado, consciente da situaçom económica e social da Galiza”, diz Joám, “está apostando por evitar que outro conflito se lhe vaia das maos e aposta por segar a erva de raiz e manter *criminalizado* o independentismo condenando-o a defender-se todo o tempo dos golpes da repressom”, enquanto lembra que em Madrid se está a falar de ilegalizar forças nacionalistas com presença institucional ao tempo que o PP pede que se eleve a barreira na percentagem de voto para aceder ás instituições.

### **Mas a erva segue a medrar**

“Nom esperava que tanta gente, partidos, sindicatos, centros sociais... estivessem tam perto de nós. Apareceu moita gente nas assembleias locais para pedir apoios, gente que nom conhecia. Temos carinho. Vexo mesmo apoio internacional de organizaçoms catalãs e bascas. Isso dá forças, claro”, confessa Afonso. “Há unha sensibilizaçom social muito clara. Vê-se isto como um processo político e há unha visom compartida e socializada dos perigos que têm”, anota Joám.

Iria reconhece que está nervosa. Serám três dias, polo menos, diante do tribunal em Madrid. Espera um ambiente hostil. Ela pensa que a sociedade civil galega reagiu com maior convicçom desta volta. “Valoro positivamente o que se está a juntar arredor, é como um grupo de contençom, de solidariedade, porque todas e todos somos militantes da política. Veremos como responde a gente na manifestaçom do domingo, a dia de hoje os atos públicos estam condicionados pola pandemia, pero estou animada, convencida de sair vitoriosa, absoluta”.

-----  
-----  
Castellano:

**"No puedo pensar en el futuro"**

## ***Son tres de los acusados en el juicio contra los militantes gallegos que arrancan el lunes en la Audiencia y que afrontan penas de hasta un dulce año de cárcel.***

“Fue en el verano de 2017. Hubo concentraciones por el desalojo de Escárnio y Maldizer y esa noche la pasé en la casa de mi pareja en Ourense. Por la mañana alguien llamó desde la calle. Me asomé y grité: '¡Tengo un mensaje de tu madre!' Tan listo para abrir la puerta me dijeron que eran de la Guardia Civil. Ya sabes por qué te detuvimos, ¿eh? No lo sabía. Empecé a imaginarme cosas, porque ya sabes que vienen las detenciones. Ya me vi en una furgoneta en el Madrid caro. Luego me explicaron que estaba acusado de ensalzar el terrorismo. Y me calmé porque, dentro de la gravedad, no era tan grave. Fue un pensamiento rápido. Me llevaron a Vilamarim, a mi casa. Era un disco tenso ... cualquier cosa: una camiseta, un CD de música, carteles, libros ... todo era una prueba para ellos. E insistieron mucho en que me conocían, que yo era un buen chico, pero luego aparecía gente de Madrid y caía en sus manos y no podían hacer nada. Insistieron en que teníamos que parar a tomar un café más tarde. 'Esto no es una traición', dijeron. Lo que hicieron fue meterme en un carro, acurrucado sin ver y no vi nada durante el viaje. Dijeron que íbamos a Compostela a hacernos exámenes médicos. Seguían haciéndome preguntas. Querían que colaboraras con ellos. En un momento, detuvieron el coche y salieron. Noté que estaba solo. Volvieron diciendo que se habían equivocado, que íbamos a volver a Ourense, y enseguida, no, que era una broma. Llegamos al cuartel de Santiago. Fotos y huellas tomaron mis uñas. Estuvieron en el calabozo hasta que apareció mi abogado. Me fui sin declarar a nadie. Cuando salí venían mis compañeros, Iria y Ugio, que también estaban allí ...

” Insistieron en que teníamos que parar a tomar un café más tarde. 'Esto no es una traición', dijeron. Lo que hicieron fue meterme en un carro, acurrucado sin ver y no vi nada durante el viaje. Dijeron que íbamos a Compostela a hacernos exámenes médicos. Seguían haciéndome preguntas. Querían que colaboraras con ellos. En un momento, detuvieron el coche y salieron. Noté que estaba solo. Volvieron diciendo que se habían equivocado, que íbamos a volver a Ourense, y enseguida, no, que era una broma. Llegamos al cuartel de Santiago. Fotos y huellas tomaron mis uñas. Estuvieron en el calabozo hasta que apareció mi abogado. Me fui sin declarar a nadie. Cuando salí venían mis compañeros, Iria y Ugio, que también estaban allí ... ” Insistieron en que teníamos que parar a tomar un café más tarde. 'Esto no es una traición', dijeron. Lo que hicieron fue meterme en un carro, acurrucado sin ver y no vi nada durante el viaje. Dijeron que íbamos a Compostela a hacernos exámenes médicos. Seguían haciéndome preguntas. Querían que colaboraras con ellos. En un momento, detuvieron el coche y salieron. Noté que estaba solo. Volvieron diciendo que se habían equivocado, que íbamos a volver a Ourense, y enseguida, no, que era una broma. Llegamos al cuartel de Santiago. Fotos y huellas tomaron mis uñas. Estuvieron en el calabozo hasta que apareció mi abogado. Me fui sin declarar a nadie. Cuando salí venían mis compañeros, Iria y Ugio, que también estaban allí ... ” Lo que hicieron fue meterme en un carro, acurrucado sin ver y no vi nada durante el viaje. Dijeron que íbamos a Compostela a hacernos exámenes médicos. Seguían haciéndome preguntas. Querían que colaboraras con ellos. En un momento, detuvieron el coche y salieron. Noté que estaba solo. Volvieron diciendo que se habían equivocado, que íbamos a volver a Ourense, y enseguida, no, que era una broma. Llegamos al cuartel de Santiago. Fotos y huellas tomaron mis uñas. Estuvieron en el calabozo hasta que apareció mi abogado. Me fui sin declarar a nadie. Cuando salí venían mis compañeros, Iria y Ugio, que también estaban allí ... ” Lo que hicieron fue meterme en un carro, acurrucado sin ver y no vi nada durante el viaje. Dijeron

que íbamos a Compostela a hacernos exámenes médicos. Seguían haciéndome preguntas. Querían que colaboraras con ellos. En un momento, detuvieron el coche y salieron. Noté que estaba solo. Volvieron diciendo que se habían equivocado, que íbamos a volver a Ourense, y enseguida, no, que era una broma. Llegamos al cuartel de Santiago. Fotos y huellas tomaron mis uñas. Estuvieron en el calabozo hasta que apareció mi abogado. Me fui sin declarar a nadie. Cuando salí venían mis compañeros, Iria y Ugio, que también estaban allí ... ” Noté que estaba solo. Volvieron diciendo que se habían equivocado, que íbamos a volver a Ourense, y enseguida, no, que era una broma. Llegamos al cuartel de Santiago. Fotos y huellas tomaron mis uñas. Estuvieron en el calabozo hasta que apareció mi abogado. Me fui sin declarar a nadie. Cuando salí venían mis compañeros, Iria y Ugio, que también estaban allí ... ” Noté que estaba solo. Volvieron diciendo que se habían equivocado, que íbamos a volver a Ourense, y enseguida, no, que era una broma. Llegamos al cuartel de Santiago. Fotos y huellas tomaron mis uñas. Estuvieron en el calabozo hasta que apareció mi abogado. Me fui sin declarar a nadie. Cuando salí venían mis compañeros, Iria y Ugio, que también estaban allí ... ”

Afonso tiene 42 años. Ha trabajado en Ceivar durante siete u ocho años. Al principio se acercó porque su equipo iba a tener un juicio en la Audiencia Nacional y yo quería ayudar. Comenzó a actuar y a relacionarse con más compañeros. Participó en las asambleas. En junio de 2008 se encargó de pronunciar unas palabras cuando recibió a dos presos políticos. Se trata del primer acto de polo al que se acusa de ensalzar el terrorismo en el juicio que arranca el próximo lunes en la Audiencia Nacional contra dulces militantes gallegos, dentro de los procesos que siguen a las operaciones Jaro y Jaro II. Como la vista se pospuso sin motivo aparente entre las denuncias de los defensores para que se cerraran los casos, se deduce que se han prescrito los presuntos delitos por ese hecho de 2008 y dos más de los cuatro polos que se imputan a Alfonso. En cuanto la Fiscalía incurrió en una acusación más, la de pertenencia a una organización delictiva por la comisión del delito de ensalzamiento del terrorismo, porque según la legislación antiterrorista española, que durante décadas se ha perfeccionado como instrumento represivo en Euskadi, los presuntos delitos no prescriben. . Afonso, músico y trabajador del sector automotriz, enfrenta la petición de doce años de cárcel, además de la multa e inhabilitación para ocupar cargos públicos.

“Lo que buscan es tu muerte civil. Estoy tranquilo, más o menos, porque no pasa nada, no pasa nada. ¿Qué? ¿Asistir a un acto solidario, coger una bandera, participar en Ceivar ayudando a personas que van a la cárcel o viendo recortadas sus libertades por cuestiones ideológicas ...? Después de 2017 sigo participando. A nivel personal, sé que tengo una pizarra. Puede que tenga que pasar dulces años en prisión. Es devastador. Dejé de hacer proyectos de vida. No puedo pensar en el futuro ”.

## **IRÍA**

“Hace un año, en el otoño de 2019, cuando querían redactar la acusación, Fiscalía se dio cuenta de que no habíamos declarado. Pedimos declarar en Compostela por videoconferencia para que no tengamos que viajar a Madrid. Primero nos lo negaron, y luego, un día, nos llegó una advertencia de que teníamos que presentarnos en la cancha en una dulce mañana o podrían detenernos. Tuvimos que dejar nuestros trabajos y

presentarnos. Estoy en la misma ciudad, pero Ugio y Afonso tenían que venir con prisa. En estas circunstancias, nos negamos a declarar. No hay declaración de nuestra gente, ni ante la Guardia Civil ni ante ningún juez en el sumario ”.

Iria recuerda que en el verano de 2017, cuando fue detenida, lo que esperaba era que se archivara el proceso de Operación Jaro, de hace dos años, en el que fueron acusados nueve activistas independientes. Meses antes se había levantado la suspensión de actividades contra Causa Galiza. Después de la sorpresa inicial, llegaron más. El siguiente fue leer en el auto de procesamiento que se le imputaron tres delitos de alabanza al terrorismo - motivo de dos años de cárcel para cada uno - por hechos ocurridos hace mucho tiempo por lo que habría prescrito el presunto delito.

“Salí a trabajar, trabajo administrativo, alrededor de las siete y media de la mañana. Me detuvieron en mi garaje. Había clavos de moray de los guardias civiles. Poco a poco me llevaron a la pista para hacer un disco. Creo que la detención y registro en el caso de Ugio fue de lo más violento, ya que luego me dijeron que lo sacó llamándolo con armas. Ugio estaba en Vila Boa, en Ponte Vedra. Y Alfonso estaba en Ourense. Todo al mismo tiempo. Me llevaron al cuartel de Compostela. Nos los había transferido aquí. Nos encontramos frente a las tres de la tarde... Una hora después nos soltaron. No lo declaramos ante la Guardia Civil. Nos negamos a hacerlo y digamos que solo lo declararíamos ante el juez o el juez. Nunca llegamos a la disposición judicial ”.

Iria tiene 37 años y comenzó a participar en organizaciones independientes a los 14 años. En el instituto trabajó para Estudiantes Independientes, luego en la Asamblea de la Juventud Independiente (AMI) y más tarde en Causa Galicia. En Ceivar lleva más de diez años. Ceivar ofrece asistencia legal a personas reprimidas por su activismo independentista; fam public denuncia la vulneración de derechos que sufren las personas reprimidas, especialmente los presos; y también desarrollan trabajos sobre derechos. Iria está imputada por haber solicitado ante la Subdelegaçom del Gobierno los permisos para realizar pagos a presos independientes en plazas públicas de Compostela. Enfrentamos la pena de 10 años de prisión, 12.000 euros de multa e inhabilitación para ocupar un cargo público.

“Lo que provocan con estas cosas, y ciertamente es un efecto buscado, es que los militantes tienen miedo y que las disputas comienzan muchas veces para tener un clavo de excusa para abandonar. Seguí haciendo lo que hice en Ceivar. Cuando llevas muchos años de activismo, aunque no pienses en algo así, estás más concentrado, tienes más bagaje y asumes tu responsabilidad política. Si alguna vez llego a tener veinte años ... entonces estoy seguro de que no diría lo mismo. Todo el mundo tiene miedo a la cárcel ”.

## **JOA**

El 30 de octubre de 2015, la Guardia Civil asaltó varias viviendas de los independentistas gallegos. Fue la Operación Jaro. “Me levanté de la cama, casi saco la puerta. Ya estaba cediendo el manuar ... Treinta o cuarenta personas entraron en mi casa. Las operaciones de mando fueron violentas. Abrieron titulares en noticias de televisión y en toda la prensa. Causa Galiza apareció como el brazo político de una supuesta organización armada que se creó, digamos legalmente, en la Audiencia Nacional en una sentencia de septiembre

de 2013. Detuvieron a nueve personas y nos trasladaron a Madrid. Pasamos tres días en el cuartel de Tres Cantos. No hubo maltrato físico, pero sí mucha tensión. Fuimos sometidos a interrogatorios sobre quién tomó el sitio web, por parte de la organización de Causa Galiza, sobre opiniones políticas e incluso con alusiones a nuestra vida privada. Luego pasamos la disposición judicial del juez Eloy Velasco, quien nos imputa por pertenecer a una organización armada y por ensalzar el terrorismo. Eso para cada uno de nosotros. Y respecto a Causa Galicia, aplicó como medida *evitar* la suspensión de sus actividades por un período de meses dulces. No se llama ilegalización, pero ... "

Joám es uno de los veteranos. Participó en la formación Causa Galiza en 2007, y también tuvo responsabilidades en Ceivar. A fines de 2016, Causa Galiza - ahora nuevamente de baja amenaza en este proceso - pudo retomar su actividad como partido político. Están los años de Jorge Fernández al frente del Ministerio del Interior, Arsenio Fernández de Mesa como director de la Guardia Civil, Francisco Martínez como secretario de Estado de Seguridad y Santiago Villanueva como delegado del Gobierno en Galicia. El PP aún no conocía el veredicto de Gürtel y Rajoy no sabía que acabaría fuera de la Presidencia del Gobierno, separado por una mano de censura. Estos eran los líderes políticos de Jaro. Varios medios han sido advertidos de tener cuidado en la cobertura del operativo porque podría haber "resistencia armada" en los hogares.

En 2019, la Audiencia Nacional removió el cargo de pertenencia a la banda armada a los nueve investigados en la Operación Jaro. La imagen pareció aclararse. Pero Eloy Velasco deja la instrucción que pasa por la mansión de García-Castellón -un magistrado que participó en los casos contra la independencia vasca y catalana- y también lleva el caso contra Antom García Matos, Asunción Losada y otros independentistas gallegos. Esto imputa a los nueve imputados un delito de pertenencia a una organización criminal por cometer el delito de ensalzamiento del terrorismo. El 19 de septiembre de este 2020, la Audiencia Nacional ordenó la apertura de juzgado para un mes después. Nombran como presidente del tribunal a Alfonso Guevara, el mismo juez que en 2013 consideró que en Galicia existía una organización armada llamada Resistencia *Gallega*. al mismo tiempo que Fiscalía rescata ese resumen como prueba.

"Este es un caso contra la independencia organizada en Galicia. Y puede sentar un peligroso precedente legal para el futuro de la independencia gallega. No hubo exaltación, en ninguno de los actos, de violencia política. Lo único que tienen que hacer es importar el modelo 'todo es ETA'. Pero la premisa básica de la existencia de una organización armada no existe. Pero están aplicando ese modelo: el terrorismo ya no es solo una actividad política ilegal, sino todas aquellas actividades que pueden coincidir con objetivos estratégicos. Estírate un poco, porque llegas al BNG. Es de paso por la procesión *catalana*, donde no hay apuesta por la violencia política organizada "

### " Cortar la hierba de raíz"

Joám opina que el Estado español es consciente de que "hay un creciente descontento en el campo sociológico del nacionalismo con respecto a las posibilidades de la vía estatutaria". También dice que ha habido un vaciamiento del marco autónomo que lleva a sectores del nacionalismo a enfrentarse a posiciones independentistas. "Es un proceso lento,

pero hay uno". Señala que tras lo ocurrido en Catalunya en los últimos años, la ilusión ha desaparecido de una forma de "progreso competitivo que permitiría mayores cuotas de soberanía en el futuro". "El Estado, consciente de la situación económica y social de Galicia", dice Joám, "está apostando por evitar que otro conflicto llegue a sus manos y apostando por cortar el césped y mantenerlo *criminalizado* el independentismo le condena a defenderse en todo momento de los golpes de la represión ", aunque recuerda que en Madrid se habla de ilegalizar fuerzas nacionalistas con presencia institucional en el momento en que el PP pide levantar la barrera en el porcentaje de voto a acceder a las instituciones.

### **Pero la hierba sigue floreciendo**

"No esperaba que tanta gente, partidos, sindicatos, centros sociales... estuvieran tan cerca de nosotros. La gente acudía a las asambleas locales para pedir apoyo, gente que no conocía. Tenemos cariño. Incluso apoyo el apoyo internacional de organizaciones catalanas y vascas. Eso da fuerza, por supuesto ", confiesa Alfonso. "Hay una conciencia social muy clara. Esto se ve como un proceso político y hay una visión compartida y socializada de los peligros que tienen ", apunta Joám.

Iria reconoce que está nerviosa. Estará tres días, como mínimo, ante el juzgado de Madrid. Espere un ambiente hostil. Considera que la sociedad civil gallega reaccionó con mayor convicción ante este regreso. "Valoro positivamente lo que se está juntando, es como un grupo de contención, de solidaridad, porque todos y todos somos activistas de la política. Veremos cómo responde la gente en la manifestación del domingo, hoy los actos públicos están condicionados por la pandemia, pero yo estoy emocionado, convencido de salir victorioso, absoluto ".

### **Fuente**

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/Inom-podo-pensar-no-futuror](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/Inom-podo-pensar-no-futuror)